

GUIA/ ITINERARIO FORMATIVO DEL MEDICO INTERNO RESIDENTE (MIR) DE LA UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE SALUD LABORAL DE EUSKADI

EDICION/REVISION	FECHA	MODIFICACION
01/00	OCTUBRE 2015	Elaboración documento.
01/01	MAYO 2018	Modificación documento
01/02	OCTUBRE 2018	Modificación formato
01/03	MARZO 2019	Actualización de rotaciones al programa de rotación.
02/00	15/11/2020	Se actualiza formato a UDMSL y actualización de contenido.

Elaborado por: Inmaculada Muro Ruiz de Arcaute (Jefa de Estudios) M. Natalia Alvarez Morezuelas (Tec. Calidad)	Aprobado por: COMISION DE DOCENCIA
Firma:	Firma:
Inmaculada Muro Ruiz de Arcaute. (Jefa de Estudios)	Inmaculada Muro Ruiz de Arcaute. (Presidenta de la Comisión de la UDMSLE)
Fecha: 15/11/2020	Fecha: 25/11/2020

Presentación de la Unidad Docente

La Unidad Docente de Medicina del Trabajo del País Vasco fue creada en el año 2007 conforme a la Resolución de 14 de marzo de 2007 de la Dirección de Planificación y Ordenación Sanitaria del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco. En el año 2019, mediante resolución del Ministerio de Sanidad, se acredita como Unidad Docente Multiprofesional de Salud Laboral de Euskadi para la formación de residentes en las especialidades de Medicina y Enfermería del Trabajo. Es una Unidad Docente única para toda la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE), y depende funcionalmente de la Dirección General de Osakidetza, en Vitoria-Gasteiz.

La Unidad está dirigida por la Dra. Inmaculada Muro Ruiz de Arcaute (Médico adjunto de la UBP de OSI ARABA) que es la Jefa de Estudios

Dirección	C/Álava, 45 - 01006 Vitoria-Gasteiz
Teléfonos de contacto	945 00 72 66
Correo electrónico	UDMT.euskadi@osakidetza.eus

Esta Unidad Docente utiliza para la formación de los especialistas recursos del Servicio de Prevención Propio de Osakidetza - Servicio Vasco de Salud, así como otros dispositivos docentes adscritos a la Unidad (Hospitales y Centros de Salud) y los dispositivos con los que existen convenios de colaboración.

**** Dispositivos docentes. Formación hospitalaria:***

- Hospital Universitario Araba.
- Hospital Universitario Cruces.
- Hospital Universitario Basurto.
- Hospital Universitario Galdakao – Usansolo.
- Hospital Universitario Donostia.

**** Dispositivos docentes. Escuela Nacional de Medicina del Trabajo:***

- INMT Carlos III de Madrid

**** Dispositivos colaboradores docentes:*** Están integrados en la Unidad Docente como dispositivos colaboradores los siguientes Organismos, Instituciones o entidades:

- OSALAN – Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales
- Servicio de Prevención de la Autoridad Portuaria de Bilbao
- Unidad de Valoración de Incapacidades (INSS)

Formación en la especialidad de Medicina del Trabajo

Tiene como objetivos principales el aprendizaje de los conocimientos, técnicas y habilidades relacionadas con:

- a) La prevención del riesgo que puede afectar a la salud humana como consecuencia de las circunstancias y condiciones de trabajo.
- b) Las patologías derivadas del trabajo, en sus tres grandes vertientes de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo y, en su caso, la adopción de las medidas necesarias de carácter preventivo, diagnóstico, terapéutico y rehabilitador.
- c) La valoración pericial de las consecuencias que tiene la patología derivada del entorno laboral para la salud humana, en particular en el caso de las incapacidades.
- d) La formación e investigación sobre la salud de los trabajadores y su relación con el medio laboral.
- e) Las organizaciones empresariales y sanitarias con el fin de conocer su tipología y gestionar con mayor calidad y eficiencia la Salud de los trabajadores.
- f) La historia natural de la enfermedad en general, y en particular, el estudio de la salud de los individuos y grupos en sus relaciones con el medio laboral.
- g) La Promoción de la Salud en el ámbito laboral.

En resumen, es una especialidad de orientación clínica y social en la que confluyen cinco vertientes o áreas de competencia fundamentales: Preventiva, Asistencial, Pericial, Gestora y Docente e Investigadora.

La formación del médico especialista en Medicina del Trabajo tiene como objetivo asegurar un nivel de conocimientos, habilidades y actitudes a través de su capacitación en las cinco áreas siguientes: *Preventiva, Asistencial, Pericial, Gestora y Docente e Investigadora.*

LAS ETAPAS DEL PROGRAMA FORMATIVO Y SUS CONTENIDOS

La duración del Programa de Formación será de cuatro años, al final de los cuales el médico residente deberá haber adquirido los conocimientos teóricos-prácticos, habilidades y actitudes en los distintos ámbitos de actuación del especialista.

El Programa de Formación de la especialidad comprende tres etapas:

- La primera etapa que se realizará, en un Centro Formativo/Departamento Universitario acreditado (al que esté adscrita la escuela u otras estructuras docentes en Medicina del Trabajo) tendrá una duración de 800 horas.
- La segunda etapa de formación en la práctica clínica, se realizará en hospitales y centros de salud de la correspondiente Unidad Docente, durante veinte meses.
- La tercera etapa se realizará en Servicios de Prevención de riesgos laborales y otras unidades/servicios/institutos relacionados con la materia, durante veintidós meses.

En cuanto al desarrollo de formación, cada residente tiene asignado un tutor principal que le acompañará a lo largo de la duración de la residencia y determinará su plan individualizado de formación, de acuerdo con las pautas exigidas por el Ministerio de Sanidad (según el programa de formación de especialidad). La formación sanitaria especializada es remunerada.

HOSPITAL UNIVERSITARIO ARABA

TUTOR MIR:

- Dr. MANUEL ORIVE

Distribución de las rotaciones:**Año 1º:**

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Urgencias (Cirugía / Neurología)	3 meses	H.U.Araba
Escuela Nacional de Medicina del Trabajo	6 meses	I.S. Carlos III Madrid
Oftalmología	1 mes	H.U.Araba
ORL	1 mes	H.U.Araba
Dermatología	1 mes	H.U.Araba

NOTA: Durante este tiempo se realizarán las guardias en el Servicio de Urgencias (4 guardias/mes), exceptuando el periodo de octubre a marzo, que pueden no realizar guardias porque están en Madrid realizando el CUSMET.

Año 2º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Radiología / Traumatología	2 meses	H.U.Araba
RHB	2 meses	H.U.Araba
Cardiología	1 mes	H.U.Araba
Medicina Interna	1 mes	H.U.Araba
Respiratorio	1 mes	H.U.Araba
Medicina preventiva	1 mes	H.U.Araba
Alergología	1 mes	H.U.Araba
Atención Primaria	3 meses	Centro de Salud

NOTA: Durante este tiempo se realizarán las guardias en el Servicio de Urgencias (4 guardias/mes, dos guardias en el área de Medicina y dos en el área de traumatología)

Año 3º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Salud Mental	2 meses	C.S.M. Araba
OSALAN	3 meses	OSALAN Araba
Unidad básica de Prevención	6 meses	H.U.Araba
INSS	1 mes	UMEVI

Año 4º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Unidad Básica de Prevención	9 meses	H.U.Araba
Rot. Externa (S.P.)*	3 meses	S. Prevención

NOTA: Durante R3 y R4 se realizarán las guardias en UBP y el Servicio de Urgencias según indica el documento "planificación de guardias"

**La rotación externa es voluntaria y existe un procedimiento de Solicitud de Rotación Externa*

HOSPITAL UNIVERSITARIO ARABA

Etapas	Especialidades Rotación	Especialidad	Duración	Lugar
1ª Etapa: Formación Teórica	Formación Teórica Medicina Trabajo	•Medicina del Trabajo	6 meses	Escuela Med. Trabajo (Instituto Carlos III)
2ª Etapa: Formación Hospitalaria	Médicas	•Cardiología •Respiratorio •Alergología •Medicina Interna •Neurología (Urgencias)	•1 mes •1 mes •1 mes •1 mes •1 mes	Hospital de referencia
	Quirúrgicas	•Cirugía (Urgencias) •Traumatología/RX •Rehabilitación	•2 meses •2 meses •2 meses	Hospital de referencia
	Medico/Quirúrgicas	•Dermatología •Oftalmología •Otorrino	•1 mes •1 mes •1 mes	Hospital de referencia
	Otras	•Med. Preventiva	•1 mes	
	Centros de Salud	•Salud Mental •Atención Primaria	•2 meses •3 meses	Centros Salud
3ª Etapa: Formación Servicios de Prevención	S ^{os} Prevención	•S ^o Prevención Osakidetza •S ^o Prevención Externo •Unidad Valoración Incapacidades •OSALAN	•15 meses •3 meses •1 mes •3 meses	Osakidetza -- INSS OSALAN

HOSPITAL UNIVERSITARIO CRUCES

TUTORES MIR:

- Dr. FRANCISCO DE BORJA GONZÁLEZ.
- Dr. CÉSAR ESCALANTE

Distribución de las rotaciones:**Año 1º:**

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Urgencias(Cirugía / Neurología y Trauma)	4 meses	H.U. Cruces
Escuela Nacional de Medicina del Trabajo	6 meses	I.S. Carlos III Madrid
Oftalmología	1 mes	H.U. Cruces
ORL	1 mes	H.U. Cruces

NOTA: Durante este tiempo se realizarán las guardias en el Servicio de Urgencias (4 guardias/mes), exceptuando el periodo de octubre a marzo, que pueden no realizar guardias porque están en Madrid realizando el CUSMET.

Año 2º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Dermatología	1 mes	H.U. Cruces
Reumatología / Traumatología	1 mes	H.U. Cruces
RHB	2 meses	H.U. Cruces
Cardiología	1 mes	H.U. Cruces
Neumología	1 mes	H.U. Cruces
Medicina Interna-Infecciosas	1 mes	H.U. Cruces
Alergias	1 mes	H.U. Cruces
Medicina Preventiva	1 mes	H.U. Cruces
Atención primaria	3 meses	Centro de Salud

NOTA: Durante este tiempo se realizarán las guardias en el Servicio de Urgencias (4 guardias/mes, dos guardias en el área de Medicina y dos en el área de traumatología)

Año 3º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Salud Mental	2 meses	CSM
Unidad básica de Prevención	6 meses	H. U. Cruces
OSALAN	3 meses	OSALAN Bizkaia
INSS	1 mes	UMEVI

Año 4º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Unidad Básica de Prevención	9 meses	H.U. Cruces
Rot. Externa (S. Prevención No Osakidetza)*	3 meses	S. Prevención

NOTA: Durante R3 y R4 se realizarán las guardias en UBP y el Servicio de Urgencias según indica el documento "planificación de guardias"

**La rotación externa es voluntaria y existe un procedimiento de Solicitud de Rotación Externa*

HOSPITAL UNIVERSITARIO CRUCES				
Etapas	Especialidades Rotación	Especialidad	Duración	Lugar
1ª Etapa: Formación Teórica	Formación Teórica Medicina Trabajo	•Medicina del Trabajo	6 meses	Escuela Med. Trabajo (Instituto Carlos III)
2ª Etapa: Formación Hospitalaria	Médicas	•Cardiología •Respiratorio •Alergología •Infecciosas •Neurología (Urgencias)	•1 mes •1 mes •1 mes •1 mes •1 mes	Hospital de referencia
	Quirúrgicas	•Cirugía (Urgencias) •Trauma (Urgencias y ctas) •Rehabilitación	•2 meses •2 meses •2 meses	Hospital de referencia
	Médico/ Quirúrgicas	•Dermatología •Oftalmología •Otorrino	•1 mes •1 mes •1 mes	
	Otras	•Med. Preventiva	•1 mes	
	Centros de Salud	•Salud Mental •Atención Primaria	•2 meses •3 meses	Centros Salud
3ª Etapa: Formación Servicios de Prevención	S ^{os} Prevención	•S ^o Prevención Osakidetza •S ^o Prevención Externo •Unidad Valoración Incapacidades •OSALAN	•15 meses •3 meses •1 mes •3 meses	Osakidetza -- INSS OSALAN

HOSPITAL UNIVERSITARIO DONOSTIA

TUTORA MIR:

- Dra. NATIVIDAD BROCAL.

Distribución de las rotaciones:**Año 1º:**

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Urgencias (Cirugía / Neurología)	3 meses	H. U. Donostia
Escuela Nacional de Medicina del Trabajo	6 meses	I.S. Carlos III Madrid
ORL	1 mes	H. U. Donostia
Oftalmología	1 mes	H. U. Donostia
Dermatología	1 mes.	H. U. Donostia

NOTA: Durante este tiempo se realizarán las guardias en el Servicio de Urgencias (4 guardias/mes), exceptuando el periodo de octubre a marzo, que pueden no realizar guardias porque están en Madrid realizando el CUSMET.

Año 2º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Traumatología	2 meses	H.U. Donostia
RHB	2 meses	H.U. Donostia
Neumología	1 mes	H.U. Donostia
Cardiología	1 mes	H.U. Donostia
Medicina Interna	1 mes	H.U. Donostia
Alergología	1 mes	H.U. Donostia
Medicina Preventiva	1 mes	H.U. Donostia
Atención Primaria	3 meses	U.A.P.

NOTA: Durante este tiempo se realizarán las guardias en el Servicio de Urgencias (4 guardias/mes, dos guardias en el área de Medicina y dos en el área de traumatología)

Año 3º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Salud Mental	2 meses	CSM
Unidad básica de Prevención	6 meses	H.U. Donostia
OSALAN	3 meses	OSALAN Guipúzcoa
INSS	1 mes	UMEVI

Año 4º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Unidad Básica de Prevención	9 meses	H.U. Donostia
Rot. Externa * (S. Prevención No Osakidetza)	3 meses	Servicio de Prevención.

NOTA: Durante R3 y R4 se realizarán las guardias en UBP y el Servicio de Urgencias según indica el documento "planificación de guardias"

**La rotación externa es voluntaria y existe un procedimiento de Solicitud de Rotación Externa*

HOSPITAL UNIVERSITARIO DONOSTIA				
Etapas	Especialidades Rotación	Especialidad	Duración	Lugar
1ª Etapa: Formación Teórica	Formación Teórica Medicina Trabajo	•Medicina del Trabajo	•6 meses	Escuela Med. Trabajo (Instituto Carlos III)
2ª Etapa: (Formación Hospitalaria)	Médicas	•Cardiología •Respiratorio •Alergología •Medicina Interna •Neurología (Urgencias)	•1 mes •1 mes •1 mes •1 mes •1 mes	Hospital de referencia
	Quirúrgicas	•Cirugía (Urgencias) •Traumatología •Rehabilitación	•2 meses •2 meses •2 meses	Hospital de referencia
	Médico/Quirúrgica	•Dermatología •Oftalmología •Otorrino	•1 mes •1 mes •1 mes	Hospital de referencia
	Otras	•Med. Preventiva	•1 mes	Hospital de referencia
	Centros de Salud	•Salud Mental •Atención Primaria	•2 meses •3 meses	Centros Salud
3ª Etapa: Formación Servicios de Prevención	S ^{os} Prevención	•S ^o Prevención Osakidetza •S ^o Prevención Externo •Unidad Valoración Incapacidades •OSALAN	•15 meses •3 meses •1 mes •3 meses	Osakidetza -- INSS OSALAN

HOSPITAL UNIVERSITARIO BASURTO
TUTORES MIR:

- Dr. MANUEL IBARRA
- Dra. NEREA SAITUA

Distribución de las rotaciones:
Año 1º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Urgencias (Cirugía / Neurología)	3 mes	H.U. Basurto
Escuela Nacional de Medicina del Trabajo	6 meses	I.S. Carlos III Madrid
ORL	1 mes	H.U. Basurto
Oftalmología	1 mes	H.U. Basurto
Dermatología	1 mes	H.U. Basurto

NOTA: Durante este tiempo se realizarán las guardias en el Servicio de Urgencias (4 guardias/mes), exceptuando el periodo de octubre a marzo, que pueden no realizar guardias porque están en Madrid realizando el CUSMET.

Año 2º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Traumatología/RX	2 meses	H.U. Basurto
RHB	2 meses	H.U. Basurto
Cardiología	1 mes	H.U. Basurto
Neumología	1 mes	H.U. Basurto
Medicina Interna/Infecciosas	1 mes	H.U. Basurto
Alergias.	1 mes	H.U. Cruces
Medicina preventiva	1 mes	H.U. Basurto

NOTA: Durante este tiempo se realizarán las guardias en el Servicio de Urgencias (4 guardias/mes, dos guardias en el área de Medicina y dos en el área de traumatología)

Año 3º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Salud Mental	2 meses	CSM
Unidad básica de Prevención	6 meses	H.U. Basurto
Rot. Externa *(S. de Prevención No Osakidetza)	3 meses	Servicio Prevención
INSS	1 mes	UMEVI

Año 4º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Unidad Básica de Prevención	9 meses	H.U. Basurto
OSALAN	3 meses	OSALAN Bizkaia

NOTA: Durante R3 y R4 se realizarán las guardias en UBP y el Servicio de Urgencias según indica el documento "planificación de guardias"

**La rotación externa es voluntaria y existe un procedimiento de Solicitud de Rotación Externa*

HOSPITAL UNIVERSITARIO BASURTO				
Etapas	Especialidades Rotación	Especialidad	Duración	Lugar
1ª Etapa: Formación Teórica	Formación Teórica Medicina Trabajo	•Medicina del Trabajo	•6 meses	Escuela Med. Trabajo (Instituto Carlos III)
2ª Etapa: Formación Hospitalaria	Médicas	•Cardiología •Respiratorio •Alergología •Med. Interna/Infecciosas •Neurología (Urgencias)	•1 mes •1 mes •1 mes •1 mes •1 mes	Hospital de referencia
	Quirúrgicas	•Cirugía (Urgencias) •Traumatología / RX •Rehabilitación	•2 meses •2 meses •2 meses	Hospital de referencia
	Médico/ Quirúrgicas	•Dermatología •Oftalmología •Otorrino	•1 mes •1 mes •1 mes	
	Otras	•Med. Preventiva	•1 mes	
	Centros de Salud	•Salud Mental •Atención Primaria	•2 meses •3 meses	Centros Salud
3ª Etapa: Formación Servicios de Prevención	S ^{os} Prevención	•S ^o Prevención Osakidetza •S ^o Prevención Externo •Unidad Valoración Incapacidades •OSALAN	•15 meses •3 meses •1 mes •3 meses	Osakidetza -- INSS OSALAN

HOSPITAL UNIVERSITARIO GALDAKAO-USANSOLO

TUTORAS MIR:

- Dra. NIEVES CAMPANO
- Dra. MARIA VÁZQUEZ

Distribución de las rotaciones:**Año 1º:**

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Urgencias (Cirugía /Neurología)	2 mes	H.U. Galdakao
UBP	1 mes	H.U. Galdakao
Escuela Nacional de Medicina del Trabajo	6 meses	I.S. Carlos III Madrid
Dermatología	1 mes	H.U. Galdakao
ORL	1 mes	H.U. Galdakao
Oftalmología	1 mes	H.U. Galdakao

NOTA: Durante este tiempo se realizarán las guardias en el Servicio de Urgencias (4 guardias/mes), exceptuando el periodo de octubre a marzo, que pueden no realizar guardias porque están en Madrid realizando el CUSMET.

Año 2º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Traumatología	2 meses	H.U. Galdakao
RHB	2 meses	H.U. Galdakao
Cardiología	1 mes	H.U. Galdakao
Neumología	1 mes	H.U. Galdakao
Medicina Interna	1 mes	H.U. Galdakao
Alergología	1 mes	H.U. Galdakao
Medicina Preventiva	1 mes	H.U. Cruces
Atención Primaria	3 meses	U.A.P

NOTA: Durante este tiempo se realizarán las guardias en el Servicio de Urgencias (4 guardias/mes, dos guardias en el área de Medicina y dos en el área de traumatología)

Año 3º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Salud Mental	2 meses	CSM
Unidad básica de Prevención	6 meses	H.U. Galdakao
OSALAN	3 meses	OSALAN Bizkaia
INSS	1 mes	UMEVI

Año 4º:

ESPECIALIDAD	DURACIÓN	LUGAR
Unidad Básica de Prevención	9 meses	H.U. Galdakao
Rot. Externa *(S. de Prevención No Osakidetza).	3 meses	S. Prevención

NOTA: Durante R3 y R4 se realizarán las guardias en UBP y el Servicio de Urgencias según indica el documento "planificación de guardias"

**La rotación externa es voluntaria y existe un procedimiento de Solicitud de Rotación Externa*

HOSPITAL UNIVERSITARIO GALDAKAO - USANSOLO

Etapas	Especialidades Rotación	Especialidad	Duración	Lugar
1ª Etapa: Formación Teórica	Formación Teórica Medicina Trabajo	•Medicina del Trabajo	•6 meses	Escuela Med. Trabajo (Instituto Carlos III)
2ª Etapa: Formación Hospitalaria	Médicas	•Cardiología •Respiratorio •Alergología •Medicina Interna •Neurología (urgencias)	•1 mes •1 mes •1 mes •1 mes •1 mes	Hospital de referencia
	Quirúrgicas	•Cirugía (Urgencias) •Traumatología/RX •Rehabilitación	•2 meses •2 meses •2 meses	
	Médico/ Quirúrgicas	•Dermatología •Oftalmología •Otorrino	•1 mes •1 mes •1 mes	Hospital de referencia
	Otras	•Med. Preventiva	•1 mes	Hospital de referencia
	Centros de Salud	•Salud Mental •Atención Primaria	•2 meses •3 meses	Centros Salud
3ª Etapa: Formación Servicios de Prevención	S ^{os} Prevención	•Sº Prevención Osakidetza •Sº Prevención Externo •Unidad Valoración Incapacidades •OSALAN	•15 meses •3 meses •1 mes •3 meses	Osakidetza UBP -- INSS OSALAN